

## PLURALISMO Y LIBERTAD

(30 octubre de 2015)

### *Educación en Europa*

**José María Alvira**, secretario general de Escuelas Católicas, habla con **Pascal Balmand**, secretario general de l'Enseignement Catholique de Francia

José M<sup>a</sup> Alvira: Lo primero que quiero decirte es muchas gracias por venir a compartir tu experiencia en el país vecino, Francia. Creo que nos iluminará a todos nosotros.

**Pascal Balmand**: Gracias por la acogida. Lo primero que quiero hacer es pedirte a todos perdón. Los franceses somos tradicionalmente muy malos en idiomas extranjeros y, como buen francés, no sé español. Me disculpo por ello.

JMA: Mi primera pregunta tiene que ver directamente con el tema del congreso: la libertad de enseñanza. ¿Qué significa en tu país, en Francia, la libertad de enseñanza y cómo la percibe la sociedad francesa?

**PB**: La libertad de enseñanza en Francia es un derecho constitucional, reconocido por la Quinta República, que constata la libertad de los padres para elegir el colegio al que asistirán sus hijos. Es un derecho que está plenamente aceptado por la sociedad francesa. Solamente algunas cifras: la escuela católica en Francia recibe a dos millones de alumnos en la actualidad. Eso es un 20% de los alumnos totales franceses, pero además el 40% de los estudiantes franceses en algún momento de su vida pasan, han pasado o pasarán por la escuela católica, es decir, que casi uno de cada dos estudiantes en Francia pasa por la escuela católica, lo que quiere decir que la escuela católica en Francia es un actor fundamental dentro del panorama educativo.

Cuando se habla de la libertad en Francia y de la escuela libre es un concepto que a mí no me gusta tanto. No me gusta que nosotros tengamos el monopolio de la libertad, yo prefiero llamar a las cosas por su verdadero nombre, es decir: escuela católica. También quiero decir que aunque no hablo español llevo aquí un par de días y he podido captar bastantes cosas de las que se ha hablado en este Congreso y quiero resaltar mi sorpresa ante la proximidad entre la escuela católica francesa y la española. Es verdad que hay diferencias culturales, que somos dos países distintos, pero realmente creo que mi escuela católica es la misma que veo aquí en España.

JMA: En Francia funciona un sistema de conciertos, que vosotros llamáis contratos, que es bastante parecido al español pero con algunas diferencias. Me gustaría que explicaras un poco en qué consiste, cómo funciona el sistema de conciertos de los centros con el Estado en Francia y qué ventajas, qué inconvenientes, qué aspectos positivos y qué dificultades tenéis.

**PB**: En Francia el 90% de las escuelas católicas tienen efectivamente este contrato con el Estado, este concierto. La diferencia principal es que cada

colegio firma un contrato individual con el Estado, no todas las escuelas católicas al mismo tiempo. Después de firmar este contrato el Estado financia el 100% del salario de los profesores y el 55% de los gastos de funcionamiento de la institución son financiados ya sea por el gobierno central o por el gobierno autonómico, regional... por los poderes públicos, digamos.

Este sistema evidentemente tiene una ventaja económica, presupuestaria, ya que permite que la escuela católica en Francia esté abierta a todo el mundo, incluidas familias más desfavorecidas, pero yo quiero resaltar que la ventaja económica no es la principal, la principal ventaja es que este sistema de contrato sitúa a la escuela católica y, por lo tanto, a la Iglesia es un papel de asociación cara a cara con la sociedad civil y con el Estado. Antes de este sistema, la escuela católica o la Iglesia no estaba tan integrada. De este modo, ahora podemos decir que somos actores con pleno derecho dentro del sistema educativo, con nuestra libertad, con nuestra especificidad, pero de todas maneras actores con pleno derecho y creo que desde el punto de vista teológico y cristiano esto dice algo muy importante sobre el papel que tenemos.

Sobre los puntos débiles algunos piensan que nuestra asociación con el Estado nos resta libertad, por ejemplo, es aspectos como la elección del profesorado. Mi opinión es que cuanto más católica, más abierta, más transparente sea la escuela católica más libre será en esta relación de asociación. Algunos directores de colegios me dicen que estamos corriendo el riesgo de que nos absorba el Estado y yo siempre les digo: cuanto más cristiano sea tu establecimiento, tu institución, más difícil será que el Estado te absorba.

JMA: La situación actual en Francia con estos contratos y con este respeto y aceptación de la escuela libre, de la escuela católica, creo es fruto de la Ley Debré. Esta Ley marcó una manera de comportarse la educación en Francia y de alguna manera no sé si supuso también dar estabilidad, como un pacto educativo, no lo sé. Me gustaría que nos hablaras sobre la Ley Debré, qué efectos ha tenido sobre la situación actual en Francia, y si supuso realmente un pacto de estabilidad.

PB: La Ley Debré es una ley del año 59, por lo tanto no es una ley reciente. Efectivamente establece este sistema de contrato entre el Estado y las escuelas católicas. Antes de la Ley Debré podríamos decir que había dos sistemas educativos, dos escuelas en lucha, en guerra en Francia. Una auténtica guerra escolar. Además a los franceses nos encantan las guerras civiles, pero la Ley Debré permitió efectivamente establecer esta asociación y permitió también que nuestros colegios se integrasen y se hayan instalado perfectamente en el paisaje de una forma serena, y que nuestros colegios sean realmente útiles. La Ley Debré nos obliga a inscribir, a matricular a todos los niños, pero nosotros como escuela católica por definición somos una escuela abierta e inscribimos a todos los niños, admitimos a todos los niños no por la Ley Debré, sino porque somos una escuela católica.

La Ley Debré reconoce el carácter propio de la escuela católica, de tal manera que nos permite elaborar y trabajar en nuestro proyecto cristiano con plena

libertad, nuestra identidad católica queda reconocida por ley. La Ley Debré nos obliga también a no imponer nada a nuestros alumnos, sin embargo, esto no es algo que sea un problema para nosotros cumplir porque la “Buena Noticia”, el catolicismo se comparte en libertad y no en la obligación.

JMA: La pregunta que quiero hacer para mí reviste una gran importancia sobre todo vista desde España la realidad francesa. Francia es un país laico que hace de la laicidad un valor, un principio de su constitución, de su República y de su manera de entender la realidad social y tiene este sistema de contratos que permite a la escuela católica estar activa en Francia. En España a veces yo tengo la impresión de que se asocia el sistema de conciertos, por lo menos por parte de algunos, con un sistema de privilegios, incluso como un privilegio de la Iglesia. Por eso me interesa conocer, nos interesa a todos, cómo se percibe en una sociedad laica que quiere además defender la laicidad, ¿cómo se percibe el hecho de que exista la escuela católica financiada por el Estado?

PB: Yo no hablaría de laicidad, sino que hablaría de servicio. La escuela católica tanto en Francia como en España es un servicio que la Iglesia quiere prestar a la sociedad. En Francia, desde luego, la escuela católica no es una escuela de católicos para católicos, es una escuela para todos, es una escuela donde lo que queremos es compartir la visión cristiana y, desde este punto de vista, no es incompatible con la laicidad.

Depende mucho todo de la visión de la laicidad. A los franceses nos encantan los debates intelectuales y muy abstractos y hay muchas visiones de la laicidad, pero voy a hablar de la mía y de la de la Iglesia. Yo creo que se trata de respeto, se trata de pluralismo, un pluralismo que yo defiendo y que no consiste en la imposibilidad de expresar la fe, sino más bien al contrario de la posibilidad de expresar dentro del respeto todas las fes que existan. Paradójicamente la existencia de la iglesia católica prueba que puede existir un pacto sereno en la educación en un estado laico.

Para que la escuela católica ocupe un lugar, un espacio en un estado laico creo que es fundamental que sea específica, que sea única, si la escuela católica fuera igual que la pública entonces no sirve para nada. Estamos aquí para proponer otra cosa, no digo que sea algo mejor, simplemente que tenemos que proponer algo diferente y voy a esbozar algunas de las diferencias entre la escuela pública y la escuela católica en Francia. La escuela pública en Francia tiene alumnos que considera iguales entre sí y que pierden su identidad una vez entran en el colegio, no se tiene en cuenta sus entornos, etc. En la escuela católica nosotros hablamos de niños, de jóvenes en toda su amplitud, teniendo en cuenta su entorno familiar, su personalidad, sus debilidades, sus fortalezas, etc.

El siguiente aspecto es que la escuela pública se centra en formar a ciudadanos. Está muy de moda en Francia hablar de la formación en ciudadanía, de la ciudadanía de los ciudadanos, incluso yo estoy un poco harto de esta conversación, de este debate. Para la escuela católica es verdad que esto es interesante pero más que la ciudadanía lo que nosotros buscamos es

la formación integral de las personas. Más que formar a ciudadanos nuestro interés es la formación de las personas de una forma global.

Otro aspecto en el que se centra la educación pública es la educación para la convivencia, la educación para convivir todos juntos. Desde los atentados en enero que asolaron el país la educación pública se ha centrado mucho en este aspecto: cómo podemos vivir todos juntos en un mismo país. Yo estoy de acuerdo en esto, por supuesto, pero la convivencia, vivir juntos está muy bien pero me parece que es un poco sesgado, claro que no hay que pegarse los unos a los otros, es cierto, es verdad, pero yo creo que la escuela católica debe ir más allá y nosotros abogamos por una educación para la fraternidad, la fraternidad para la escuela católica es comunión, es ir más lejos que simplemente educar.

Seguro que todos conocéis el capítulo 19 del Libro de los Reyes. Para los distraídos que no conocen esta historia les cuento que es la historia del profeta Elías que sube al Monte Sinaí y estando en lo alto del Monte Sinaí hay un huracán y se da cuenta de que Dios no está en este huracán; hay un terremoto y tampoco Dios está en ese terremoto; hay un incendio y tampoco percibe a Dios en ese incendio; finalmente percibe el soplo, el canto de una brisa ligera y se da cuenta de que ahí es donde está Dios. La escuela católica en un estado laico es exactamente eso, es el canto de una brisa ligera, es el canto de la comunión, de la fraternidad y de la esperanza en un panorama laico.

JMA: En relación con esta última pregunta que te he hecho te voy a hacer otra que quizá requiere una respuesta breve pero tengo la impresión de que si en Francia hay alguien, algún partido que propone limitar la libertad de enseñanza, el sistema de contratos, de conciertos, ¿es la sociedad civil la que reacciona? No queremos que se toque eso, esto atenta contra los derechos de los ciudadanos. ¿Es así? Yo es esa la percepción que tengo.

PB: Efectivamente. En 1984 el Gobierno tenía previsto integrar la escuela católica en la escuela pública. En contra de esta medida se celebraron las mayores manifestaciones que veía el país en los últimos años, dos millones de personas en las calles de París y muchas de estas personas que se manifestaban no tenían nada que ver con la escuela católica, pero no querían renunciar a este derecho de libertad. Y desde ese momento los políticos entendieron que la escuela católica es parte del paisaje, es parte de la sociedad y que la sociedad civil está dispuesta a defenderla cuando esté en peligro.

JMA: La relación entre la escuela católica, su organización, y la jerarquía, la Iglesia. El tema de tutela que existe en Francia nos lo podrías explicar brevemente, y qué ventajas e inconvenientes tiene.

PB: La escuela católica está asociada con el Estado, no con la Iglesia, es parte integral de la Iglesia. Los obispos son los encargados de este proceso de tutela de cada diócesis. Podemos decir que las congregaciones cuentan con un 40% de establecimientos y las diócesis un 60%, pero ambos trabajan juntos y los obispos reúnen a congregaciones y diócesis para trabajar por el bien común y

por el trabajo común. Los obispos son los que de alguna manera aceptan el nombramiento de los directores puestos por las congregaciones o diócesis.

- Hasta aquí la entrevista entre José María Alvira y Pascal Balmand. En el turno de preguntas del público se formularon las siguientes:

*Pregunta: El Estado paga el 55% de los gastos de funcionamiento, ¿quién aporta entonces el 45% restante? ¿Las familias?*

**PB:** Lo que el Estado no paga efectivamente son las familias las que corren con estos gastos. La enseñanza es gratuita porque los profesores los paga el Estado, pero las familias tienen que correr con el 45% de los gastos relativos por ejemplo a material escolar, al personal que no es profesorado, etc. Lo que sí que se hace es que la contribución que hacen las familias depende del nivel adquisitivo de cada familia, de tal manera que las familias que vienen de medios más desfavorecidos no tienen que contribuir con un importe tan grande como las otras.

*Pregunta: ¿Cómo garantizan los centros católicos el ideario católico si no tienen libertad para contratar al profesorado?*

**PB:** Hay una libertad. Es un sistema un poco complicado pero voy a intentar esbozarlo. Los profesores de los colegios católicos son formados en universidades católicas y tienen que aprobar un examen, una especie de oposición, que es similar al que tienen que aprobar los profesores de la enseñanza pública. Los profesores por lo tanto aprueban este examen específico para escuelas católicas y eligen enseñar en una escuela católica. El director a su vez también elige a los profesores, por supuesto, profesores que tengan el diploma, que hayan aprobado esta oposición. Pero, de alguna manera hay un punto de encuentro entre la libertad del profesor que elige trabajar en un colegio católico y la libertad del director que también puede elegir al profesorado.

Para terminar, el secretario general de Escuelas Católicas, José María Alvira, reiteró el agradecimiento a Pascal Balmand: “Efectivamente podríamos continuar hablando durante mucho rato, para iluminarnos mutuamente, para que nosotros pudiéramos conocer mejor el sistema francés, pero simplemente termino dando las gracias a Pascal y a Gabriela por la traducción”.